

"LA IMPORTANCIA DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO Y LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 2018.

NOMBRE: DR. IGNACIO MARCELINO LÓPEZ SANDOVAL

E-MAIL: ignaciolsmx@yahoo.com.mx

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD CUAJIMALPA

NOMBRE: LIC. MARLENE MARTÍNEZ LEAL

E-MAIL: mtzlmarlene@hotmail.com

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

EJE TEMÁTICO: DEMOCRACIA, DEMOCRATIZACIÓN Y CALIDAD DE LAS DEMOCRACIAS.

“Trabajo preparado para presentar en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado en colaboración con el Tecnológico de Monterrey, en la Ciudad de Monterrey los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019”.

RESUMEN

La alternancia política es el cambio o la sustitución de un grupo gobernante o partido político, de manera pacífica y acorde a las reglas electorales, por otro, que procede de un partido político distinto al que gobierna, y esto es producto de un proceso electoral en el que compiten los candidatos y el pueblo ejerce su derecho de voto, en términos democráticos.

La alternancia política no solo implica cambios de personas o partidos políticos en el poder, sino también es un proceso que permite reforzar la confianza en las instituciones electorales y políticas de las democracias representativas. Sobre todo, en sistemas que se encuentran en el desarrollo y consolidación de reglas democráticas.

En México se ha dado paso a un nuevo esquema político de representación tras la llamada alternancia política; por lo que se han generado una serie de expectativas de participación y de desarrollo social. Sobre todo, en aquellos sectores que fueron marginados por los partidos y grupos de derecha. Bajo el actual contexto político, las políticas de atención a los grupos marginados, puede impulsar un verdadero esquema democrático.

El objetivo de éste trabajo es mostrar el efecto de la alternancia política en la consolidación de la democracia efectiva, en términos de atender no solo la igualdad política, sino disminuir las diferencias económicas y sociales entre los grupos que conforman la sociedad. Fomentando la participación política y disminuyendo la manipulación económica de los grupos marginados.

PALABRAS CLAVE: ALTERNANCIA POLÍTICA, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, RESULTADOS ELECTORALES, MÉXICO

"LA IMPORTANCIA DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO Y LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 2018".

INTRODUCCIÓN

La alternancia política es el cambio o la sustitución de un grupo gobernante o partido político, de manera pacífica y acorde a las reglas electorales, por otro, que procede de un partido político distinto al que gobierna, y esto es producto de un proceso electoral en el que compiten los candidatos y el pueblo ejerce su derecho de voto, en términos democráticos.

La alternancia política no solo implica cambios de personas o partidos políticos en el poder, sino también es un proceso que permite reforzar la confianza en las instituciones electorales y políticas de las democracias representativas. Sobre todo, en sistemas que se encuentran en el desarrollo y consolidación de reglas democráticas.

La democracia es un diseño institucional –conjunto de reglas– en el que la participación de todos los ciudadanos tiene el mismo peso a través de un voto que permite la elección de sus representantes políticos, que decidirán las políticas públicas y de gobierno en beneficio de una comunidad política. La democracia solo puede prosperar dentro de un Estado de derecho que considere la igualdad de oportunidades. La alternancia en el poder implica remoción pacífica de los gobernantes, prohibición del mandato imperativo, transparencia en el ejercicio del poder, descentralización, pluralismo razonable, amplia tolerancia, debate público y, sobre todo, respeto por la voluntad popular.

Las reglas de elección democráticas permiten la remoción pacífica de los gobernantes cuando terminen su mandato constitucional. El cambio es garantía de un buen funcionamiento y respeto de las reglas de la democracia participativa y representativa, mediante procesos electorales, que otorgan la legitimidad necesaria para que los gobernantes se desempeñen con el respaldo de los ciudadanos.

En México se ha dado paso a un nuevo esquema político de representación tras la llamada alternancia política; por lo que se han generado una serie de expectativas de participación y de desarrollo social. Sobre todo, en aquellos sectores que fueron marginados por los partidos y grupos de derecha. Bajo el actual contexto político, las políticas de atención a los grupos marginados, puede impulsar un verdadero esquema democrático. El objetivo de éste trabajo es mostrar el efecto de la alternancia política en la consolidación de la democracia efectiva, en términos de atender no solo la igualdad política, sino disminuir las diferencias económicas y sociales entre los grupos que conforman la sociedad. Fomentando la participación política y disminuyendo la manipulación económica de los grupos marginados.

El trabajo está integrado por dos apartados: en el primer apartado se describen algunos elementos generales de como la Reforma del Estado en México de la década de los 80´s generó las condiciones necesarias para hacer efectiva el sistema democrático y generar la alternancia política. En el segundo apartado, se analizan los cambios electorales para presidente en que se permitió la alternancia, primero

por un partido de derecha como el PAN, y segundo por un partido con tendencias de izquierda como MORENA.

I.- REFORMA DEL ESTADO, DEMOCRACIA Y ALTERNANCIA POLÍTICA

La globalización impulsada desde finales de los 70's, requirió de un proceso de homogenización de las condiciones económicas a nivel internacional para permitir la libre movilidad de los corporativos internacionales, eliminando todos los riesgos macroeconómicos, mediante recomendaciones generales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: control y estabilización de la inflación y el tipo de cambio, reducciones de los déficits fiscales, apertura comercial, desregulación de mercados, liberalización financiera y privatizaciones de empresas públicas. Estas recomendaciones fueron entre otras, la norma de todos los programas de ajuste económico implementados en la década de los 80's básicamente en los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, una de las principales reformas económicas, fue la reestructuración y redefinición de la participación del Estado en la economía; se volvió a plantear los principios del liberalismo económico: una conducción de la economía guiada por el mercado bajo una limitada supervisión del Estado, pero sin su intervención directa. Esto abría la posibilidad de generar nuevos espacios de inversión para el capital privado nacional e internacional.

Las reformas del Estado en los países que participaron en el proceso de globalización, se podría visualizar como un mecanismo de homogenización de los sistemas económicos y administrativos, con el propósito de facilitar la implementación y desarrollo de este fenómeno internacional, y no como una moda teórico-ideológica de las élites gobernantes.

En general, se debe entender como reforma del Estado las modificaciones de las estructuras y de las funciones del aparato estatal, pero no únicamente en lo que respecta a los sistemas administrativos o de racionalización de la burocracia, sino que implicó un redimensionamiento de la participación del Estado en la economía y en sus relaciones con la sociedad.

La reestructuración y reforma del Estado se debe plantear teniendo en cuenta el agotamiento del modelo de Estado de bienestar, que fue funcional en su momento¹; pero que requería de un cambio hacia un proceso de liberalización económica, en el que se establecieran y consolidaran nuevas reglas para el desarrollo del sistema capitalista. Y, sobre todo, permitiera posicionar los intereses económicos de los grandes corporativos internacionales y locales en áreas económicas dominadas por el Estado.

La reforma del Estado de la década de los 80's, generó una redefinición de la participación política de la sociedad en su conjunto; dado que era necesario llenar los vacíos económicos y políticos dejados por el Estado. Esto se manifestó a través del surgimiento y proliferación de nuevos grupos de presión y de interés desligados del aparato estatal, además de la participación activa de los partidos políticos de oposición y en general, de la conformación de movimientos y organizaciones sociales independientes del aparato gubernamental.

En este nuevo marco de referencia, en el que la sociedad se vio libre de los lineamientos autoritarios del Estado benefactor, pero sobre todo, presionada por las condiciones económicas imperantes, producto de la misma globalización económica; y que se reflejó en elevados niveles de desempleo y pobreza en amplios sectores de la población entre otros problemas sociales, es que se retoman las antiguas reglas democráticas en el juego político de las sociedades modernas; llegando a una generalización casi total de gobiernos democráticos en los países que participan en el proceso globalizador. De hecho, en el extremo se podría pensar que la democratización fue un requisito para estabilizar los sistemas políticos y dar certidumbre a las inversiones de los corporativos internacionales y locales en países donde la represión y violencia era una constante. Los ejemplos más representativos fueron las transformaciones democráticas de los sistemas políticos autoritarios de Europa del este y las dictaduras en América Latina.

¹ No se debe olvidar, que el Estado benefactor fue el promotor de la reconstrucción de los países de la Europa occidental de posguerra y el principal guardián del sistema capitalista durante la Guerra Fría.

No obstante, la democracia al igual que la globalización ha mostrado diferentes matices e intensidades en su ejercicio, en algunos casos, se han establecido los principios de la democracia formal al derrocar a los regímenes dictatoriales o autoritarios y permitir elecciones populares, libertad de expresión, de prensa y de asociación por lo menos en términos legales y en otros se ha transitado hacia las llamadas democracias sustanciales en las que, los elementos formales son realmente respetados y en donde la sociedad se conduce en la búsqueda de una mayor equidad, es decir, hacia una democracia económica y social.

En general, los principales elementos vinculados a la globalización económica que han condicionado el desarrollo y generalización de los regímenes democráticos son: el cambio hacia un Estado liberal que dio apertura a una mayor participación de la sociedad civil, los ajustes económicos que han generado desigualdades económicas y sociales, impulsando a la sociedad a una mayor participación política en la búsqueda de alternativas económicas y por último, la difusión y conocimiento de las reglas de funcionamiento de los sistemas democráticos avanzados, como producto del desarrollo de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Esta combinación de elementos detonantes de la democracia en los actuales sistemas liberales ha permitido el desarrollo y apertura de espacios políticos en las sociedades contemporáneas, que en algunos casos han sido lentos y parciales, pero que en definitiva no son reversibles ni fáciles de detener.

La reforma del Estado y la democracia nos han conducido a nuevas formas de participación política que han condicionado los esquemas tradicionales en la toma de decisiones y la solución de los asuntos públicos.

La globalización económica y la reforma del Estado originaron una redistribución del poder político y un reacomodo de la cultura política a consecuencia de la reducción, el reajuste, el "adelgazamiento" del Estado. Lo que empezó como un saneamiento de las finanzas públicas camina, ahora, hacia la extensión de la vida política: una política más plural, autónoma y competitiva. La democratización ha sido determinante para intentar reconstruir la naturaleza pública del gobierno, para

liberarlo de los grupos tradicionales de interés que lo habían tenido en cautiverio y, sobre todo, para disuadirlo de aventuras e improvisaciones, ante la expectativa de sanciones electorales de desalojo y alternancia.

No obstante, se debe mencionar que estos grupos organizados han reencausado sus demandas políticas y sociales, suprimiendo la amenaza potencial de una transformación económica radical². Esto se ha logrado primero, por la desaparición del sistema socialista como una alternativa al sistema capitalista y segundo, por la segmentación de las demandas de las organizaciones y los movimientos sociales: ahora se establece luchas específicas por el medio ambiente, por la no-discriminación de los homosexuales, por la salud, etc., que por lo general crean grupos de extensión limitada que no representan un peligro para el sistema político y que por medio de la cooptación de sus líderes se pueden controlar y utilizar de manera eficiente. De hecho, estas luchas sociales segmentadas se han encausado a través de los procesos electorales, a partir de la conformación de nuevos partidos políticos o respaldo a algunos tradicionales que habían sido marginados.

Sin embargo, no se debe olvidar que estas organizaciones para alcanzar sus objetivos particulares requieren de movilidad y libertad política; por lo que se han articulado a través de la búsqueda de sistemas más democráticos.

En este contexto, el cambio político y la presión electoral para aceptar la alternancia se realizó mediante la organización de la sociedad a través de asociaciones y movimientos sociales en pro de la “democracia” pero, sin intentar apropiarse del poder del Estado como un grupo homogéneo o clase social. Los elementos claves en este periodo de cambio son: autoconciencia, auto-organización y auto-limitación bajo un esquema multicultural y plural atendiendo a las características de estas sociedades en transición.

Esta flexibilidad del concepto de Sociedad Civil estandariza y permite generalizar la participación organizada de la sociedad con relación a la disminución del Estado

² La caída de los sistemas socialistas y la desarticulación de las ideas marxistas de luchas de clases permitió un mayor margen de movilidad a las demandas sociales en los países capitalistas desarrollados y en vías de desarrollo.

benefactor o en la lucha democrática contra las dictaduras y Estados totalitarios de América Latina y Europa Oriental, respectivamente.

El concepto de Sociedad Civil en el contexto de globalización económica ha permitido articular el análisis de los movimientos democráticos a través de la participación de individuos que cobran auto-conciencia y se auto-organizan para promover sus demandas políticas y sociales, pero siempre en un marco de auto-limitación en el que no se pretendía la apropiación del poder del Estado.

Si analizamos los componentes de la definición de Sociedad Civil encontramos que se intenta desarticular cualquier conflicto que pretenda un cambio radical en la sociedad. Sobre todo, cuando se establecía que la Sociedad Civil era auto-limitada, es decir, no debería exceder los cauces legales de la política convencional y tendría que participar en procesos electorales democráticos. Esto es, los sistemas democráticos aceptaron y fomentaron las demandas de la Sociedad Civil bajo el supuesto de que no era el Estado el que tenía necesariamente que atender estas demandas, sino que la misma sociedad a través de organizaciones o asociaciones no gubernamentales podían responder a las necesidades económicas y sociales que se planteaban.

En un mundo donde los recursos son escasos y el Estado enfrentaba una fuerte restricción financiera se debió fomentar la auto-organización y la auto-conciencia de los individuos en la sociedad para atender sus necesidades económicas, políticas y sociales. Otorgar mayores libertades políticas a cambio de disminuir satisfactores económicos como mecanismos de control político, que eran propios de los Estados de bienestar y de los Estados totalitarios. Estas libertades políticas permitieron estabilizar los sistemas políticos en un contexto de polarización económica y altos niveles de pobreza, generando las condiciones para una mayor participación política y electoral libre de los gobierno y partidos controlados por el mismo.

II.- RESULTADOS ELECTORALES, ALTERNANCIA Y DEMOCRACIA EN MÉXICO.

En términos de la historia electoral de México desde la formación del sistema político mexicano, sistema de partido hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), controló los resultados electorales a nivel, local, estatal y federal por lo menos hasta 1988; año en que se cuestionaron los procesos electorales de la Presidencia de la República. En realidad, el PRI fue perdiendo fuerza electoral a nivel local y estatal, gradualmente: primero en presidencias municipales, gobernadores y congresos estatales.

Cuadro No 1
Resultados en las Elecciones Presidenciales.

AÑO	CANDIDATO	VOTOS	%	PARTIDO
1929	Pascual Ortiz Rubio	1,947, 848	93.35	PRI
1934	Lázaro Cárdenas del Río	2,225,000	98.19	PRI
1940	Manuel Ávila Camacho	2,476,641	93.89	PRI
1946	Miguel Alemán Valdés	1,786, 901	77.90	PRI
1952	Adolfo Ruiz Cortines	2,713,419	74.31	PRI
1958	Adolfo López Mateos	6,767,754	90.43	PRI
1964	Gustavo Díaz Ordaz	8,275,062	87.80	PRI
1970	Luís Echeverría Álvarez	11,708,038	83.25	PRI
1976	José López Portillo	15,466, 188	87.84	PRI
1982	Miguel de la Madrid Hurtado	16,141,454	68.43	PRI
1988	Carlos Salinas de Gortari	9,641,329	51.11	PRI
1994	Ernesto Zedillo Ponce de León	17,181,651	50.13	PRI
2000	Vente Fox**	15,988,740	42.62	PAN
2006	Felipe Calderón**	15,000,284	35.89	PAN
2012	Enrique Peña Nieto**	18,727,398	38.15	PRI
2018	Andrés Manuel López Obrador*	30,113,483	53.19	MORENA

Fuente: Carlos Báez, 2003. Pág. 390.

** Instituto Federal Electoral. Resultados Electorales para Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos. Cómputo Distrital de las Elecciones Federales 2006, 2012, 2018.

Sin embargo, el primer impacto a nivel federal, fueron las cuestionadas elecciones de 1988, del Presidente Carlos Salinas de Gortari, en la que por primera vez el PRI obtuvo el 51% de votos totales, con una votación de aproximadamente 9.6 millones de votos (Cuadro No 1), que experimento todos los efectos negativos de la crisis económica de 1987. Los resultados electorales de 1988, generaron las condiciones para el surgimiento del PRD, un partido que agrupo a un amplio grupo de asociaciones, organizaciones y partidos políticos de izquierda y grupos marginados por el sistema político controlado por el PRI.

En 1994 en la elección del Presidente Ernesto Zedillo obtuvo 17.1 millones de votos, el 50% de la votación total, tres años después en 1997, por efectos de la crisis financiera de 1994 y el desgaste de mecanismos de control de PRI, se originó el fenómeno de gobierno divididos, y por primera vez, se perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. Este posicionamiento de los partidos de oposición, a partir del descontento social y económico y una mayor participación de la sociedad civil, permitieron el primer cambio de gobierno, el ascenso del Partido de Acción Nacional con el Presidente Vicente Fox en el año 2000 con 15.9 millones de votos, 42.6% de la votación total, que generó amplias expectativas democráticas. El PAN mantuvo la presidencia en el 2006 en las elecciones presidenciales de Felipe Calderón quien alcanzo 35.8% de los votos totales, con 15 millones de votos, en un proceso cuestionado por el candidato de oposición Andrés Manuel López Obrador, respaldado por los partidos de izquierda.

En el año 2012, por la poca eficiencia en temas de seguridad pública y el incremento de la violencia por parte del crimen organizado, se impulsó el regreso del PRI, con 18,7 millones de votos equivalente a un 38.1% de la votación total. Este proceso electoral también fue cuestionado por el candidato de oposición Andrés Manuel López Obrador, respaldado por la izquierda.

Sin embargo, los elevados escándalos de corrupción y los pocos resultados del combate a la violencia, problemas de seguridad pública, narcotráfico y más de 30 años de políticas públicas neoliberales y la poca credibilidad y desgaste del sistema político facilitaron e impulsaron el triunfo electoral de un nuevo partido, que agrupo

a disidentes marginados del PRD y el PRI, en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que impulsaron a un viejo candidato Andrés Manuel López Obrador, que recuperó el 53.1% de la votación total, la mayoría relativa de la Cámara de Diputados y Senadores, un buen número de gubernaturas, congresos locales y presidencias municipales, dando nueva credibilidad y legitimidad al sistema político y electoral. Pero sobre todo una aparente consolidación de los procesos democráticos. Generando expectativas en la redistribución social a partir de un gobierno de corte más social.

CONSIDERACIONES FINALES

La globalización económica, a través de las reformas económicas emprendidas en la década de los 80's, modificó las estructuras del Estado lo que permitió redefinir sus actividades con relación al mercado, reduciendo su participación en la economía y en la sociedad. El principal objetivo de las reformas económicas emprendidas por los diferentes países capitalistas fue el facilitar su integración al proceso de globalización; lo que finalmente, permitió la libre movilidad de las grandes corporaciones internacionales en los sectores industriales, comerciales y financieros en una escala global. En este sentido, la globalización se tradujo en políticas económicas generales, que tenían que ser implementadas en todos los países que "desearan" entrar al nuevo concierto internacional, para estandarizar las condiciones económicas y disminuir los riesgos del capital internacional.

Una de las principales recomendaciones de los organismos financieros internacionales fue la reforma del Estado. Esta reforma modificó las estructuras y funciones del aparato estatal, pero no simplemente en lo que respecta a los sistemas administrativos o de racionalización de la burocracia, sino que implicó un redimensionamiento de su participación en la economía y en sus relaciones con la sociedad. Estas nuevas relaciones del Estado y el mercado liberaron fuerzas de participación ciudadana que aceleraron el "proceso de democratización.

En este sentido, la globalización económica creó las condiciones para la generalización sistemas políticos más democráticos, a partir del cambio hacia un

Estado liberal que dio apertura a una mayor participación de la sociedad civil; de los ajustes y reformas económicas que generaron desigualdades económicas y sociales, impulsando a la sociedad a una mayor participación política en la búsqueda de mejores alternativas económicas y por último; de la difusión y conocimiento de las reglas de funcionamiento de los sistemas democráticos avanzados, como producto del desarrollo de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

En este contexto de globalización económica y democratización de los sistemas políticos fue fundamental la Sociedad Civil, como elemento de participación política y electoral que prepararon las condiciones para la alternancia política generando legitimidad política y estabilidad a los sistemas políticos mediante los cauces legales bajo condiciones de fuerte presión económica. La alternancia ha permitido estabilizar los sistemas políticos generando credibilidad y legitimidad de los procesos electorales y democráticos y por tanto de los gobiernos surgidos de estos procesos.

BIBLIOGRAFIA

Arato, A. y Cohen, J. (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. Edit. FCE. México, D.F 2000.

Banco Interamericano de Desarrollo (2001). *Democracia en Déficit. Gobernabilidad y Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Editor Fernando Carrillo Flórez. Washington, DC.

Bobbio, N (1989a). *Liberalismo y Democracia*. Breviario No 476. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.

Bobbio, N. (1989b). *El futuro de la Democracia*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.

Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasqui, G. (1991). *Diccionario de Política*. Edit. Siglo XXI. 7a edición corregida y aumentada.

García, D. D. (1994). Estado y Sociedad, Buenos Aires: FLACSO Argentina.

kliksberg, Bernardo (1989). "¿Cómo Transformar el Estado?: Más allá de Mitos y Dogmas". Fondo de Cultura Económica, México.

Lechner, N. (1996). " La reforma del Estado y el Problema de la Conducción Política". En Perfiles Latinoamericanos. Revista de FLACSO. Año 4 No 7. diciembre.

Olvera, J. A. (2002). "Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: México". Edit. FCE. México.

Panfichi, A. (2002). "Sociedad Civil y Democracia en los Andes y el Cono Sur a Inicios del Siglo XXI". Edit. FCE. México.

Santiso, C. "Gobernabilidad Democrática y Reformas Económicas de Segunda Generación en América Latina". Revista Instituciones y Desarrollo. No 8 y 9 (2001) Págs. 325-366. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Córcega 225. Barcelona, Espanya.